

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE HACIENDA	CAPÍTULO	01
PROGRAMA		PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

DFL N°7.912 – Ley General de Ministerios, del 30 de noviembre de 1927.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Maximizar la tasa de crecimiento de la economía, logrando el mejor uso y rendimiento de los recursos productivos con que cuenta el país, para así alcanzar un crecimiento económico alto y estable que se traduzca en una mejor calidad de vida para todos los chilenos, especialmente los sectores más postergados y vulnerables.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Dirigir la administración financiera del Estado con el objeto de cumplir la misión institucional.
2.	Diseñar iniciativas legales para el logro de la misión ministerial y de los objetivos del Gobierno.
3.	Implementar y monitorear la regla de política fiscal de superávit estructural.
4.	Continuar con la profundización de la apertura del mercado de capitales, incentivando la integración financiera del país con el mercado internacional.
5.	Participar en los procesos de negociaciones de acuerdos de libre comercio, para favorecer un aumento del crecimiento económico, que a su vez se traduzca en una mejor calidad de vida para todos los chilenos.
6.	Coordinar y apoyar la tramitación de proyectos de ley cuyo contenido compete directa o indirectamente al Ministerio de Hacienda.

7.	Desarrollar, mejorar y potenciar los recursos materiales, humanos, de formación y los procedimientos de trabajo interno del Ministerio.
----	---

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO¹ (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN
1. – 3.	Medidas de política económica.
2. – 6.	Preparación de Proyectos de Ley en materias de competencia del Ministerio de Hacienda.

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Instancias de gobierno, encabezadas por el Sr. Presidente de la República y Ministros de las demás carteras que forman parte del Gabinete. • Representantes y dirigentes de organizaciones, a través de las cuales los habitantes del país canalizan y expresan sus intereses y preocupaciones de tipo económico.

¹ Los objetivos estratégicos internos de la institución no están vinculados con productos finales.